



¡Tú puedes INSCRIBIRTE en la escuela!

Incluso si:

- Tu situación de vivienda es incierta
- Tienes una dirección temporal
- No tienes una dirección física permanente

La ley federal McKinney-Vento y las leyes del estado de California te garantizan la inscripción en la escuela si vives:

- En una casa o departamento con más de una familia debido a la pérdida de tu vivienda o a dificultades económicas
- Con amigos o familiares porque huiste de tu hogar o eres un menor no acompañado
- En una vivienda precaria (sin electricidad, agua o calefacción)
- En un refugio (para familias, víctimas de violencia doméstica o jóvenes, o un programa de vivienda temporal)
- En un motel, hotel o vivienda que se paga semanalmente
- En un edificio abandonado, automóvil, campamento o en la calle

Puedes inscribirte en la escuela de inmediato incluso sin los documentos que normalmente se piden para la inscripción, como:

- Prueba de residencia
- Registros de vacunación y otros registros médicos
- Registros escolares
- Papeles de tutela legal

Tu hijo puede:

- Participar plenamente en todas las actividades y programas escolares para los que reúne los requisitos.
- Recibir transporte de ida y vuelta a su escuela de origen si lo solicitas.
- Seguir asistiendo a la escuela en la que estuvo inscrito por última vez, incluso si se mudó fuera de la zona de asistencia de esa escuela.
- Reunir los requisitos automáticamente para participar en los programas de nutrición escolar.

Es tu responsabilidad:

- Asegurarte de que tu hijo asista a la escuela a tiempo y listo para aprender.
- Mantenerse informado de las reglas, normas y actividades de la escuela.
- Contactar al enlace designado para las personas sin hogar para obtener ayuda para eliminar las barreras a la educación de tu hijo.
- Asistir a reuniones entre padres y maestros, las noches de regreso a la escuela y otras actividades relacionadas con la escuela.

Si tienes preguntas acerca de la inscripción en la escuela o para obtener ayuda con la inscripción, contacta a:

- El enlace designado para las personas sin hogar (“homeless liaison”) de tu distrito escolar local:

Rosa Barragan
Homeless Edu. Program Coordinator
Norwalk-La Mirada USD
12820 Pioneer Blvd.
Norwalk, Ca 90650
Phone: 562-210-2253

- El enlace designado para las personas sin hogar de tu condado:

Jennifer Kottke
Coordinator II, Homeless Education
Division of Support Services
Los Angeles County Office of Education
9300 Imperial Highway, ECW 376
Downey, Ca 90242
Phone: 562- 922-6614

- El coordinador de las personas sin hogar de tu estado:

Leanne Wheeler
Coordinadora Estatal
Departamento de Educación de California
1430 N Street, Suite 6408
Sacramento, CA 95814
Teléfono: 1-866-856-8214